 San Juan de Pasto, 13 de agosto del 2024

**No.241**

**Alcalde Nicolás Toro instaló sesiones extraordinarias en el Concejo de Pasto**

A través del decreto 0239 del 9 de agosto del 2024, el alcalde de Pasto, Nicolás Toro Muñoz, instaló sesiones extraordinarias en el Concejo Municipal con el fin de dar trámite a tres proyectos referentes al Plan de Alimentación Escolar, seguridad y soberanía alimentaria y, finalmente, a la modificación del presupuesto anual de rentas.

“Se ha citado al Concejo para tratar unos temas importantes como son las facultades para la contratación del PAE, unos movimientos presupuestales para cumplir con algunos proyectos que en este momento les falta algunos recursos y, también, unas políticas públicas que tienen que ver con el régimen de alimentación en el municipio de Pasto", señaló el alcalde Nicolás Toro.

Por su parte, el presidente del Concejo de Pasto, Andrés Acosta, dijo que se adelantarán y se dará celeridad a los estudios respectivos para aprobar el proyecto de acuerdo que busca que más de 50 mil niños gocen de un complemento alimentario en los colegios de Pasto.

Finalmente, dentro de la Corporación se planteó la necesidad de seguir trabajando en lo referente a espacio público por lo cual el alcalde Nicolás Toro indicó que se avanza en la concertación con los vendedores informales para lograr su reubicación.

